

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 159 y en el artículo 161 de la Constitución Política de la República de Chile, habiendo dado cumplimiento a la obligación de declarar la opción plebiscitaria que será promovida durante la campaña electoral del Plebiscito Constitucional 2023, y en vista de que las actividades de campaña y propaganda electoral se pueden desarrollar a nivel nacional por los partidos políticos habilitados, Yo, RUN en calidad de Presidente(a) del Partido Político, para la ejecución de las comunicaciones con el Servicio Electoral, informo que los encargados regionales de campaña electoral de este partido político son los siguientes:

Región	Nombre	Rut	Correo electrónico	N° de contacto
Arica y Parinacota				
Tarapacá				
Antofagasta				
Atacama				
Coquimbo				
Valparaíso				
O'Higgins				
Maule				
Ñuble				
Biobío				
La Araucanía				
Lagos				
Aysén				
Magallanes				
Los Ríos				
Metropolitana				

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

DEL PARTIDO POLÍTICO